

permiso para  
obras particulares

licia Urbana, acon-  
sijos para las sig.

A Don Juan  
casa de un piso en

A Don Mar-  
da y elevar la cubie-  
lle de Santa Teresa

A Don Flores  
enlucir la fachada  
lle del Arbol.

Se aprobó el Regla-  
mento para la Co-  
sa de Socorro.

Por la Comisión  
Sanidad, se present-  
do por este, el proye-  
el buen régimen y  
cuyo reglamento.

Terminado el  
la resolución tomada

de la fianza presentada por el Ayuntamiento de  
del Casco y radio de la Capital, y en vista del escrito de  
que se ha dado cuenta antes, propone, para salvar su  
responsabilidad, que el Ayuntamiento acuerde que  
la cantidad realizada por la enagenación de dicha  
fianza, se consigne en la Caja de Depósito ó en el Ban-  
co de España, sucursal de esta Ciudad, hasta tanto  
que los Tribunales que hayan de entender en el asunto,  
fallen en definitiva.

El Señor Alcalde se opone a que se discuta esta  
moción, ofreciendo se haría en la Sesión inmediata.

Sorteo para el Consejo  
de Hombres buenos  
proy=

Se celebró el Sorteo de vocales para el Consejo de  
Hombres buenos en el mes de Marzo próximo, dando  
el siguiente resultado =

este artículo será responsable de la falta del  
instrumento ó aparato, reponiéndole á su  
costa.

#### ARTÍCULO 18

Quando se reclamen á la Casa de Socorro apósitos de fractura, vendajes ú otro material de curación para una casa particular que por la urgencia del accidente no les sea posible confeccionar, ni obtener el permiso del Sr. Alcalde, el Profesor de guardia lo podrá facilitar mediante recibo suscrito por el Médico que haga el pedido. Este documento se pasará á la Alcaldía expresando la persona para quien se haya empleado.

#### ARTÍCULO 19

Al terminar la guardia diaria, el Profesor encargado de ella pasará un parte á la Alcaldía, dando cuenta de las curaciones, accidentes ó enfermos que se hayan auxiliado en las 24 horas, y entregará al Médico entrante las llaves del Botiquín y aparatos y los libros Registros y de reclamaciones.

#### ARTÍCULO 20

El Profesor más antiguo remitirá todos los meses á la Alcaldía un estado de los